

eLeVe

Contribuciones patronales. Reducción. Ley N° 27.430. Base imponible. Dedución. Vigencia.



¿Hasta qué fecha rige el monto de \$ 7.003.68 de reducción de contribuciones a la seguridad social?

Durante todo el año calendario 2019 rigen los \$ 7.003,68 para deducir de la base imponible a la seguridad social.